



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

C/ Quart, 10 Bajos I-J
46001 Valencia
Tel. 96 392 62 18
Fax. 96 327 08 86



ÍNDICE

APARTADO	PÁG.
1. PRESENTACIÓN	3
2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD	3
3. DATOS GENERALES	6
4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2016	8
4.1 VIVIR AQUÍ	8
4.2 ACTÍVATE	10
4.3 “AULA GRANDE” 2015/2016	12
4.4 EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR	14
4.5 MUJERES EN DESARROLLO	16
5. NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2017	18
6. METODOLOGÍA UTILIZADA	18
7. RECURSOS	19



1. PRESENTACIÓN

UNIÓN POBLES SOLIDARIS tiene 20 años de experiencia en el trabajo desde el tercer sector.

Este año 2016 ha sido especialmente complicado dadas las circunstancias actuales de nuestro contexto y debido, especialmente, a los recortes y retrasos en los pagos de las subvenciones públicas. No obstante, hemos mantenido nuestras actividades a base de mucho esfuerzo y gracias al apoyo del equipo humano que conforma la entidad: socias/os, profesionales y voluntarias/os.

Para el presente ejercicio de 2017, continuamos con nuestro compromiso con las personas más desfavorecidas y, continuamos desarrollando aquellas actividades que necesiten para favorecer su integración social definitiva.

2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

MISIÓN:

UNIÓN POBLES SOLIDARIS, es una Asociación no gubernamental, de ámbito estatal, laica, antirracista e internacionalista, de carácter democrático y participativo, promotora de la igualdad entre hombres y mujeres, independiente de toda organización política, sindical, empresarial o religiosa, que trabaja desde 1997 por la defensa, apoyo y normalización de los derechos de Refugiado/as, Asilado/as e inmigrantes de la correcta aplicación y promoción de los Derechos Humanos, especialmente en favor de las personas en riesgo de exclusión social, buscando siempre el desarrollo humano integral.

Asimismo, forma parte de nuestra misión la realización de acciones, proyectos y programas de sensibilización y educación para el desarrollo, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la atención a la infancia, juventud y la tercera edad.

En el ámbito internacional, trabajamos en las zonas más pobres y marginadas de Latinoamérica, con especial atención a El Salvador, Cuba y Ecuador implementando proyectos integrales de desarrollo que impliquen una mejora global en su calidad de vida y que supongan un fortalecimiento en el entramado social e institucional de la comunidad.

VISION:

UNIÓN POBLES SOLIDARIS se define como una organización ciudadana, comprometida con una acción de transformación social para construir un modelo de



desarrollo equitativo, sostenible y democrático, acompañando procesos de participación y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional.

Nuestra organización incorpora como valores estratégicos la calidad y la transparencia en la gestión de sus proyectos. En su trabajo de cooperación al desarrollo promueve la defensa de los Derechos Humanos, con especial atención a los derechos de ciudadanía, por medio de la promoción de la igualdad de género, la participación democrática y la transparencia. Somos solidarios con las personas inmigrantes y refugiadas en defensa de sus derechos de ciudadanía, condición básica para la democracia y la Paz.

UNIO POBLES SOLIDARIS, también se reivindica como una organización internacionalista, ciudadana, y participativa. Se siente parte de los movimientos sociales y no concibe su acción sin el trabajo en red.

VALORES

Como Organización no gubernamental de Desarrollo, UNIO POBLES SOLIDARIS basa sus actividades de cooperación y solidaridad en los siguientes fines y principios:

- La libertad, la justicia y la paz de los pueblos tienen como base el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todo ser humano.
- El desarrollo debe ser solidario y sostenible.
- La participación ciudadana, es el vehículo que vincula la sociedad civil de los países más favorecidos con el compromiso de universalidad y sostenibilidad del desarrollo, favoreciendo una toma de conciencia sobre la que se basarán las acciones y decisiones de instituciones y gobiernos.
- Que las actuaciones de cooperación para el desarrollo deben implementar soluciones adaptadas a las necesidades de las comunidades receptoras y, para garantizarlo, deben ser estas mismas comunidades las que definan los proyectos que deben ser acometidos.
- Que los criterios de independencia, imparcialidad y cooperación son los criterios fundamentales a los que se deben ajustar las actuaciones de UNIO POBLES SOLIDARIS.



- Que las actuaciones de cooperación al desarrollo necesitan de una colaboración estrecha entre organismos públicos, empresas y personas siempre dentro de la fidelidad a la misión de esta ONGD.
- Que en la medida de lo posible se trabaje sobre proyectos integrales, con el fin de evitar desequilibrios en la dotación de recursos en la región o zona territorial en que se desarrolle la cooperación, y que garantice, por los informes y estudios previos que lleve a cabo la Asociación, la viabilidad técnica, la eficacia social y la financiación de los proyectos que la entidad se comprometa a ejecutar, bien con sus propios medios o en cofinanciación con terceros.
- Que mediante las acciones, proyectos y programas de Sensibilización, Educación para el Desarrollo y de Solidaridad, se refuercen las imágenes y mensajes sobre las distintas situaciones de los pueblos y personas.
- Trabajar en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales.
- En UNIÓN POBLES SOLIDARIS creemos que la estrecha cooperación entre personas, empresas y organismos públicos dentro de la fidelidad a la misión y los objetivos de la ONG es la forma más adecuada de colaborar al desarrollo de los pueblos más necesitados.
- Tanto por su especialización como por convicción, UNIÓN POBLES SOLIDARIS asume la colaboración con otras ONG como el modo más eficaz de realizar su misión.

El respeto a los anteriores principios, es para nosotros/as la parte fundamental que ha guiado y entendemos que debe guiar cualquier actuación y la misma razón de ser de la organización. Así UNIÓN POBLES SOLIDARIS, asume y vigila el cumplimiento de los principios establecidos en:

- Código de conducta de las ONG de la CONGDE.
- Los principios de Transparencia y Buenas Prácticas establecidos en la Guía de transparencia de la Fundación Lealtad.
- Código Ético del voluntariado de la CONGDE.
- Código de imágenes de la CONGDE.
- Código ético de las organizaciones del voluntariado de la PPVE



Dadas las especificidades de la Asociación, sus actuaciones tienen un especial interés en la vigilancia por el respeto de la igualdad de género, por el medioambiente, por las costumbres y culturas de los pueblos beneficiarios de nuestras actuaciones así como el impulso a la transparencia en todas nuestras iniciativas.

Somos una asociación en la que decidimos los/as socios y socias. Somos pluralistas: convivimos, con respeto y con debate, diferentes opiniones y sensibilidades políticas y sociales. Buscamos acordar decisiones comunes que orienten la vida de la asociación por procedimientos democráticos. Somos una asociación que comparte los espacios de decisión y distribuye la gestión de áreas de trabajo.

Los derechos de las mujeres no son solamente el tema de algunos proyectos de cooperación o educación. Están presentes y activos en todo nuestro trabajo, porque somos conscientes de que para construir un mundo solidario hay que cambiar radicalmente las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Entendemos la solidaridad como una relación entre personas y organizaciones que se reconocen iguales y trabajan en común en el Norte y en el Sur. Por eso formamos parte, entre otras redes de Enar España, Enar Bruselas, Congdv, Plataforma del voluntariado, Mesas de la Solidaridad, Mesas de Acogida, Mesa de la Lengua, etc. Así queremos construir un proyecto solidario compartido, basado en el aprendizaje y el apoyo mutuo, que construya tejido social solidario.

3. DATOS GENERALES

Sede social:

Avd. Doctor Peset Aleixandre, 73 5º pta.17 46009 de Valencia (España)

Teléfono: 96 392 62 18

Fax: 96 327 08 86

E.mail: ups@upsolidaris.org

Web: www.upsolidaris.org

Atención al público:

Mañana: de lunes a viernes de 09:00h a 13:30h

Tarde: de lunes a jueves de 16:00h a 19:00h

**Delegaciones:**

Andalucía
Cantabria
Castilla La Mancha
Extremadura
Madrid

Personal:

1 Licenciada en Derecho
1 Diplomada en Trabajo Social
1 Auxiliar Administrativo
1 Contable

Persona de contacto: Neus Molina, neus@upsolidaris.org

Número de Socios: 60

Número de voluntarios: 27

4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2016

4.1. VIVIR AQUÍ

OBJETIVO GENERAL: Prevenir la marginación en la vida social de las personas inmigrantes en riesgo de exclusión social, facilitando su integración en la comunidad de acogida.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Favorecer la integración socio-comunitaria de la población inmigrantes en riesgo de exclusión social, a través de 5 plazas de alojamiento, mediante un plan de acogida integral en viviendas semituteladas.

✓ **Perfil:**

- Jóvenes inmigrantes entre 18-25 años (generalmente se trata de menores recién emancipados que acaban de salir de un Centro de Menores mientras estaban tutelados por la Administración)
- Solicitantes de asilo o refugio entre 18 y 40 años
- Dados los problemas de inserción laboral existentes a nivel general y especialmente para la población inmigrantes, excepcionalmente también estamos acogiendo a personas que se desvinculen de este perfil; siempre que no superen la edad de 40 años (temporeros, por ejemplo).
- En cualquier caso, se trata de personas inmigrantes en riesgo de exclusión social, activamente motivados por conseguir la reinserción sociolaboral y, por tanto, la plena autonomía.

✓ **Número total de personas atendidas:**

- ✓ En la vivienda semitutelada: 5 personas

Hombres: 5

Mujeres: 0

✓ **Edad:**

Las viviendas están dirigidas principalmente a jóvenes, de entre 18 y 25 años, sin techo y/o en riesgo de exclusión social, pero dadas las circunstancias de extrema necesidad

en la que se encuentra el colectivo en general, en ocasiones puntuales acogemos a personas que se escapan de este rango.

Este año hemos contado con **2 personas entre 18 y 34 años y 3 entre 35 y 45.**

✓ **Nacionalidad:**

Las nacionalidades en este periodo han sido diversas: Nigeria, Mali, Argelia, Cuba y Pakistán.

✓ **Nivel de estudios:**

Superiores: 2

Secundarios: 1

Primarios: 1

Sin estudios, pero sabe leer y escribir: 1

✓ **Situación laboral:**

3 personas estaban empleadas, 2 de las cuales han obtenido la legalidad jurídico-administrativa durante su estancia en la vivienda.

Financiación:

- GENERALITAT VALENCIANA: 45.335,84€

Estado: Finalizado



4.2. ACTÍVATE

OBJETIVO GENERAL: Acogida y acompañamiento a personas inmigrantes en situación o riesgo de exclusión social, para que se incorporen en igualdad de condiciones a la sociedad valenciana, promoviendo el acceso a la información, el aprendizaje de las lenguas oficiales, la adquisición de las habilidades necesarias para disponer de autonomía funcional social

OBJETIVO ESPECÍFICO: Primera acogida y acompañamiento, integración sociolaboral, mediación intercultural, coadyuvando a la alimentación y el respeto de los DDHH básicos de 134 personas inmigrantes en situación de riesgo y/o exclusión social

✓ **Perfil:**

Todas las actividades van dirigidas a personas inmigrantes, en situación o riesgo de exclusión social, dado que las personas con nacionalidad española solicitantes de ayuda están incluidas en otro proyecto paralelo, presentado en otra convocatoria específica para ellas.

✓ **Número total de personas atendidas:** 134 personas

Hombres: 63

Mujeres: 71

✓ **Edad:**

Debido a que el reparto de alimentos se realiza a familias, mayoritariamente con menores a cargo, muchas de ellas numerosas, **el 40% de las personas beneficiarias del proyecto son menores de 18 años.**

Seguidos por el 25% **que está entre 35 y 44 años** y el 12% **entre 45 y 54.**

✓ **Nacionalidad:**

A pesar de que la procedencia no es un criterio para la participación en las actividades, **el 70% de los/as beneficiarios/as son de Nigeria.**

Pero también contamos con participación de personas de Ecuador, Paraguay, Costa de Marfil, Sierra Leona, Colombia, Marruecos, Rumania,...



✓ **Nivel de estudios:**

Superiores: 17%

Secundarios: 57%

Primarios: 13%

Sin estudios, pero sabe leer y escribir: 9%

NS/NC: 4%

✓ **Situación laboral:**

El 87% de las personas atendidas está desempleada.

Financiación:

- GENERALITAT VALENCIANA: 4.880,34€

Estado: Finalizado

4.3. “AULA GRANDE” 2015/2016

OBJETIVO GENERAL: Promocionar el envejecimiento activo de personas mayores de 55 años a través de la introducción a las nuevas tecnologías y facilitar el acceso a las mismas entre la población inmigrante en riesgo de exclusión social, en la ciudad de Valencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Introducción y formación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) a 57 personas mayores de 55 años e inmigrantes, que presenten mayor dificultad en el acceso al empleo y a las nuevas tecnologías, mediante talleres de iniciación a la informática y la orientación laboral, y sensibilización sobre voluntariado y participación ciudadana a 1440 personas en la ciudad de Valencia.

Resumen:

Los resultados han sido muy satisfactorios.

Los materiales de los talleres se han revisado y adaptado a las necesidades de cada grupo, en tanto todos eran heterogéneos, interculturales e intergeneracionales. Este hecho ha enriquecido al grupo a nivel personal, habiéndose creado actitudes cooperativas y de compañerismo entre los/as asistentes. En cuanto al contenido de los talleres, todos/as los/as beneficiarios/as afirmaban estar satisfechos/as con lo aprendido, consiguiendo de forma indirecta mejorar su autoestima por el contento de saber manejarse con autonomía con los equipos y medios informáticos. También se ha valorado muy positivamente la incorporación del nuevo taller de profundización en office e internet.

Las tutorías, igualmente, han estado adaptadas a las necesidades de cada persona, puesto que cada una de ellas parte de la circunstancia en la que se encuentra en el momento de la atención. Y los/as beneficiarios/as también han mostrado su satisfacción y agradecimiento por la atención y el apoyo recibido.

Además, se han realizado acciones de sensibilización sobre el voluntariado y la participación ciudadana, así como sobre las situaciones de dificultad y emergencia social en la que se encuentran numerosas familias en nuestro país y, específicamente, en la ciudad de Valencia. Con ellas, también se llegó a sensibilizar a mayor número de personas de lo esperado.

Con todo ello, no nos queda más que manifestar nuestra complacencia con los resultados obtenidos y el trabajo realizado.

Financiadores:

- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: 9.657,00€
- OBRA SOCIAL “LA CAIXA”: 21.360,00€

Estado: Finalizado



4.4. EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el empoderamiento y el bienestar de las mujeres en riesgo de exclusión social.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar la adquisición de habilidades sociolaborales orientadas a la búsqueda activa de empleo y/o autoempleo, ofrecer ayuda alimentaria y/o fomentar la autoestima y autonomía de 41 mujeres en riesgo de exclusión social. Así como el fomento de la autoestima y el bienestar de 113 niños/as en riesgo de exclusión social.

Resumen:

El empobrecimiento económico excluye inevitablemente, a la persona/familia que lo padece, de la vida social, generando en ella frustraciones, apatía, inseguridad, nerviosismo,... Cuando esta situación se sucede por un periodo corto en el tiempo, se supera sin mayores perjuicios. En cambio, cuando asistimos a la cronicidad de esta circunstancia (de lo cual somos testigos en Unió Pobles Solidaris) vemos como provoca, además, que **la persona/familia en situación de vulnerabilidad social, comienza a descuidar sus necesidades de desarrollo y autorrealización por haberse convertido en condición prioritaria y de emergencia la mera subsistencia.**

Resultados:

- ✓ Se ha facilitado la **adquisición de habilidades sociolaborales a 13 mujeres** en riesgo de exclusión social.
- ✓ Se han repartido **alimentos frescos y no perecederos a 20 mujeres** en riesgo de exclusión social
- ✓ Se ha **fomentado la autoestima y la autonomía de 8 mujeres** en riesgo de exclusión social.
- ✓ Se ha **fomentado la autoestima y el bienestar de 113 niños/as** en riesgo de exclusión social.

Financiadores:

- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: 5048,00€

Estado: Finalizado



4.5. MUJERES EN DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el empoderamiento de las mujeres en riesgo de exclusión social.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar la adquisición de habilidades sociolaborales y fomentar la autoestima y autonomía de 34 mujeres en riesgo de exclusión social. Y facilitar recursos básicos de alimentación a 20 familias.

Resumen:

El impacto que genera la formación y preparación para poder iniciar y desarrollar una actividad profesional y adquirir habilidades para la búsqueda activa de empleo, tiene que ver, además de con la mejora en la calidad de vida a nivel socio-económico, con el desarrollo de la persona a nivel individual; reforzando la autoestima y el autoconcepto de las personas que realicen este recorrido de aprendizaje.

Y, evidentemente, todo lo anterior, no sólo repercute en los/as beneficiarios/as directos/as de la acción sino que, además, deja huella en un mayor número de personas, desde la familia y allegados/as a conocidos/as y la comunidad en general.

Número total de personas atendidas: 54 mujeres

Perfil:

- o Mujeres en riesgo de exclusión social, con bajos ingresos económicos, solteras y casadas, con cargas familiares, mayoritariamente con estudios primarios o básicos y escasas habilidades para la búsqueda activa de empleo; a las cuales la situación de crisis ha llevado a generar sentimientos depresivos, apatía y falta de autoestima.

Características específicas de las mujeres atendidas:

- ✓ Edad:
 - o 18-30 años: 3 personas
 - o **31-45 años: 40 personas**
 - o 46-60 años: 7 personas
 - o 61 años o más: 4 personas

✓ **Lugar de procedencia:**

- o El 53% de las mujeres proceden de Nigeria, el resto de otros países como: Bulgaria, Colombia, Ecuador, España, Ghana, Guinea, Italia, Marruecos, Republica Dominicana y Rumanía.

✓ **Situación jurídica:**

- o Regular: 48 mujeres
- o Irregular: 6 mujeres

Financiadores:

- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VALENCIANO DE LAS MUJERES Y POR LA IGUALDAD DE GÉNERO: 4.071, 74€

Estado: Finalizado





5. PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2017:

5.1. VIVIR AQUÍ. Acogida integral en viviendas semituteladas.

5.2. ACTÍVATE. Primera atención, Orientación laboral y búsqueda activa de empleo a través de las TICs. Mediación intercultural, sociolaboral y asesoría jurídica. Reparto de alimentos. Comprensión de la sociedad valenciana.

5.3. MUJERES EN DESARROLLO. Empoderamiento y bienestar social de las mujeres en riesgo de exclusión social.

5.4. INSÉRTATE. Itinerarios de inserción sociolaboral para personas inmigrantes en situación de irregularidad jurídico-administrativa.

5.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.

5.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. Seguimiento anual.

5.7. APOYO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS EN LA ZONA LOS REYNALDOS, MUNICIPIO SONGO-LA MAYA. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. Cooperación internacional.

5.8. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS DE 160 FAMILIAS INDÍGENAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA PROVINCIA AMAZÓNICA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR. Cooperación internacional.

6. METODOLOGIA UTILIZADA

La metodología general utilizada en UNIÓN POBLES SOLIDARIS es la propia del trabajo social comunitario, con una visión basada en la participación de la propia persona en los diferentes recursos comunitarios para conseguir la inserción socio laboral y la completa integración.

En la entidad siempre valoramos la actitud positiva de la persona ante su propio proceso de integración social; que ella sea el/la actor/actriz principal de su desarrollo, lo cual se vuelve indispensable para conseguir la total autonomía, quedando nuestro trabajo en un plano secundario ofreciendo apoyo, asesoramiento y acompañamiento en el proceso.

7. RECURSOS

7.1.- Humanos:

- Coordinadora: 1
- Trabajadora social: 1
- Técnico auxiliar administrativo: 1
- Contable: 1

7.2.- Materiales:

- o Se dispone de 2 viviendas con todo el equipamiento necesario para ser habitadas.
- o La sede de Unió Pobles Solidaris, que cuenta con recepción, sala de gestión y administración, dos despachos independientes y baño. Con todo el equipamiento informático necesario para una labor eficaz (mesas, ordenadores, proyector, impresoras, teléfonos, fax y material diverso).
- o Local totalmente equipado para el almacenamiento de alimentos frescos y no perecederos, aula formativa y baños adaptados.

7.3.- Técnicos:

- Equipos informáticos: 4 en los puestos de trabajo y 6 más en el aula (de acceso para los/as beneficiarios/as)
- Teléfonos: 5
- Teléfono-Fax: 1
- Impresoras: 2
- Internet
- Proyector: 1
- Cámara de fotos: 1